



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATÍO, MICHOACÁN.

En Tumbiscatío, Michoacán siendo las 10:00 horas del día trece de agosto del 2020, se reunieron en la sala de cabildo, ubicado en la oficina de presidencia, calle Kennedy número 2, colonia centro, en Tumbiscatío de Ruiz, Michoacán, para proceder a la instalación del "Comité de tecnologías de la información y comunicación del municipio de Tumbiscatío, Michoacán", el cual tiene como principales funciones: Revisar la formulación de un plan estratégico de Tecnología. Recomendar las prioridades para la realización de las inversiones en TIC, Promover la integración del riesgo cibernético en la gestión de Riesgos, en donde los presentes los CC: C. Juan Manuel Magaña Arreola, Presidente Municipal; C. Ramiro Mendoza Navarrete, Secretario Municipal; C. Melina Itzel Oregón Gómez, Enlace de Transparencia; Lic. Baldomero Contreras Aguilar, Contralor Municipal; C. Víctor Manuel Peña Guerrero, Oficial Mayor; C. Pedro Cazares López, Auxiliar Contable, electos para tal fin, para lo cual realizan la reunión que se lleva bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
2.- Lectura del orden del día.
3.- Integración y/o elección del comité.
4.- Asuntos generales.

Desarrollo del orden del día.

- 1.- Pase de lista de asistencia a cargo del C. Ramiro Mendoza Navarrete secretario municipal, en el que se verificar que existe quorum para sesionar.
2.- Se dio lectura al orden del día, en el que se pidió a los asistentes si estaban de acuerdo con el orden del día quedando aprobado por unanimidad.
3.- el C. Ramiro Mendoza Navarrete presenta la integración del comité el cual está integrado con los siguientes miembros propietarios:

Table with 2 columns: CARGO and NOMBRE. Rows include Presidente (C. Juan Manuel Magaña Arreola), Secretario Tecnico (C. Ramiro Mendoza Navarrete), Representante de Tecnología (C. Melina Itzel Oregón Gómez), and Representante de Riesgo (Lic. Baldomero Contreras Aguilar).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TUMBISCATIO, MICH.

2018 - 2021

"MUNICIPIO EN MOVIMIENTO"



Vocal I	C. Víctor Manuel Peña Guerrero
Vocal II	C. Pedro Cazares López

Después de hacer la presentación de cómo se integrará el comité y no existiendo controversia a la presente propuesta queda aprobado por el pleno.

Paso continuo se toma protesta al comité por parte del Presidente enunciando la siguiente frase "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo en el Comité que el ayuntamiento les ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, y si así no lo hiciere que me lo demanden", a lo que contestan "SI ACEPTO"

4.- Asuntos generales. – El C. Juan Manuel Magaña Arreola, hace mención que se empezara a trabajar sobre la redacción de la Metodología para la evaluación de riesgos en materia de Tecnologías de Información y comunicación, que regirá al presente comité en su actuar, el cual se presentara ante el pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio en el momento que se reciba la instrucción, en tanto funcionara a partir de la presente integración.

Sin más por el momento firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. CONSTE

Nombre	FIRMA
C. Juan Manuel Magaña Arreola Presidente del Comité	
C. Ramiro Mendoza Navarrete Secretario Técnico	
C. Melina Itzel Oregón Gómez Representante de Tecnología	
Lic. Baldomero Contreras Aguilar Representante de Riesgo	
C. Víctor Manuel Peña Guerrero Vocal	
C. Pedro Cazares López Vocal	